

# GINÉS MARTÍNEZ DE ARANDA: SU VIDA, SU OBRA Y SU AMPLIO ENTORNO FAMILIAR

Lázaro Gila Medina

## 1. INTRODUCCIÓN

Nos encontramos, ya a priori y en el caso concreto de Ginés que es el que más nos interesa, ante el principal miembro de una de las familias de artistas del renacimiento español, cuya labor profesional, en el campo concreto de la arquitectura, ocupa y brilla con luz propia en la segunda mitad del siglo XVI y en las primeras décadas del siglo XVII.

Componen esta familia un amplio grupo de maestros de cantería muy olvidados en la historiografía del arte hispánico y cuando, alguna vez, se les ha prestado alguna atención o ha sido muy superficialmente o se han confundido los datos y las obras de unos y otros. A ello ha contribuido el hecho de que aparezcan constantemente varios individuos con el mismo nombre y apellidos, siendo sin duda el más perjudicado Ginés Martínez de Aranda.

Hoy, después de una larga y laboriosa investigación en los protocolos notariales de Castillo de Locubín y de Alcalá la Real conservados en el Archivo Histórico Provincial de Jaén, en los archivos parroquiales de Baeza y Alcalá la Real, así como también en el Archivo General de Simancas y en el Archivo Municipal de Baeza, creo que puedo ofrecer un amplio estudio biográfico de Ginés y además un breve apunte biográfico de su hermano Francisco de Aranda. Deslindar a la par los otros miembros de esta familia y reseñar, sin pretender hacer un análisis estilístico profundo, las obras fundamentales que, con mayor o menor certeza, se le pueden atribuir a cada uno de ellos. Tomando como ejes del trabajo, insisto en ello, a Francisco de Aranda y sobre todo al gran Ginés Martínez de Aranda, cuya compleja personalidad, como veremos, debió de ocupar un lugar muy destacado en el periodo cronológicamente situado entre el renacimiento y el barroco y cuya producción artística rebasó con creces el ámbito geográfico del Santo Reino.

## 2. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y ALGUNAS MATIZACIONES PREVIAS

Dejando al margen los autores que consideramos ya clásicos dentro de la Historiografía del Arte en España, como Ponz, Ceán Bermúdez y Llaguno y Amirola, –ellos nos dan la noticia sin confirmarla documentalmente de que nuestro arquitecto, Ginés, escribió un libro sobre cantería y de que fue el maestro de Juan Aranda y Salazar–, recientemente el tema, en lo relativo a Ginés Martínez de Aranda, ha sido tratado por varios investigadores.<sup>1</sup>

En primer lugar por el profesor Bonet Correa, quien, a modo de breve resumen, considera a nuestro arquitecto como el introductor en Galicia del clasicismo purista granadino y a la par, tras un breve esbozo biográfico, analiza, unas veces con datos de archivo otras no, una serie de obras suyas levantadas todas ellas en Santiago de Compostela. Ciudad a la que se trasladaría nuestro artista en 1603 acompañando a su protector, el nuevo arzobispo compostelano, D. Maximiliano de Austria, anteriormente abad de Alcalá la Real, siendo aquí donde se habían conocido.<sup>2</sup> Por otro lado, el citado profesor, siguiendo la teoría de D. Manuel Gómez Moreno y aunque afirme que Ginés debía de ser originario de la provincia de Jaén lo vincula familiar y estilísticamente a Granada, como descendiente indirecto de Diego de Aranda, gran imaginero y cantero granadino del primer renacimiento, amigo y colaborador de Diego de Siloe y quizás cuñado de Ginés Martínez, el viejo, a quien se considera el fundador de la dinastía de artistas-canteros en Baeza según un informe de 1626, que después se verá. A este respecto puedo decir que en el libro segundo de bautismos de la parroquia de San Pablo de Baeza aparece en la cuarta década del siglo XVI un tal Diego de Aranda en varias ocasiones apadrinando a diversos niños. De ser ambos –el de Granada y el de Baeza– el mismo personaje se podría confirmar la hipótesis de D. Manuel Gómez Moreno.<sup>3</sup> Finalmente, y ante el hecho de que a partir de 1606 Ginés desaparezca totalmente del ámbito artístico gallego el profesor Bonet Correa piensa en su posible muerte, ya sería hombre muy mayor pues le atribuye en sus comienzos profesionales la fuente de la plaza de Santa María de Baeza fechada en 1564.

El segundo artículo es un trabajo publicado en 1975 y en la prestigiosa revista *Archivo Español de Arte* por Pablo Antón Solé sobre la parroquia de Santa Cruz de Cádiz, –templo que desempeñó hasta el siglo XIX la función de catedral–.<sup>4</sup> En él, tras anunciar al igual que hiciera anteriormente el profesor Bonet de que son pocos los datos que tenemos sobre Ginés Martínez de Aranda, confirma documentalmente y analiza su intervención en la remodelación del viejo templo catedralicio gaditano, efectuada tras la asoladora incursión inglesa a esa ciudad de 1596. La obra la ejecutaría entre 1600 y 1602, aunque ya un año antes nos lo encontramos trabajando en el Claustro de Difuntos de la cartuja de Jerez de la Frontera. Sin duda su presencia en Cádiz, al igual que después en Santiago de Compostela se debe a su amistad con D. Maximiliano de Austria, ahora obispo de esa hermosa ciudad. No obstante y es obligado señalarlo, al contrario de la valoración que el profesor Bonet Correa hacía de su obra en Galicia, Antón Solé le da poca transcendencia y originalidad a su intervención en esta obra gaditana, como más adelante se verá. Ya que se limitaría nuestro arquitecto a ejecutar materialmente las trazas de la remodelación dadas por, el también jiennense y paisano de Ginés, pues ambos eran de Baeza, el arquitecto militar Cristóbal de Rojas.

En 1978 el profesor Galera Andreu publicó un interesante artículo que pretendía ser un apunte genealógico sobre los Aranda,<sup>5</sup> partiendo de un informe que pidió el Santo Oficio de la Inquisición en 1626 con motivo de haber solicitado uno de los miembros de esta dilatada familia, –concretamente Juan de Aranda y Salazar, hijo de Francisco Aranda, sobrino carnal de nuestro arquitecto y su discípulo–, el cargo de familiar de dicha institución en el pueblo cordobés de Torres Cabrera. Creo, y ya de antemano lo puedo decir, que dicho informe no ha sido bien interpretado, pues hace a Ginés Martínez de Aranda, hijo de otro arquitecto del mismo nombre, encargado éste de las aguas o “fontanero municipal” de Baeza en las décadas centrales del siglo XVI, quien a su vez es hijo de Ginés Martínez, el viejo, cuando en realidad no es así. Por todo lo cual, opino que ahora es el momento de advertir que Ginés Martínez, el viejo, tuvo, según mis investigaciones, cuatro hijos, tres de ellos aparecen citados en el informe y el cuarto no.

El primero Francisco de Aranda –véase el cuadro genealógico adjunto– casó con Beatriz González y del matrimonio nacieron tres hijos: Ginés, Juan y Beatriz, –con el primero tenemos uno de los tres primos-hermanos del mismo nombre, probablemente se trate de Ginés Martínez de Salazar, nacido en Baeza en 1539 y que fió a su tío Gabriel de Aranda y tuvo que terminar el puente de Castillo de Locubín–. El segundo hijo sería Luisa de Aranda, casó con Juan de Viana y son los padres de nuestro arquitecto y de Francisco de Aranda. El tercero sería Ginés Martínez, es decir lleva el mismo nombre que el padre, el “maestro de las aguas” o fontanero municipal de Baeza y autor de la fuente de 1564, quien casó con Catalina de Linares en primeras nupcias naciendo del matrimonio dos hijos: un Ginés Martínez nuevo, que heredó el cargo municipal del padre y que aún vivía en 1626, según el informe, y Juan; en segundas nupcias casó con Argenta Alonso de Mendoza, viuda de Bartolomé de Bedmar, quien ya llevaba al matrimonio una hija llamada Catalina de Mendoza.

También, aunque no se hace referencia a él en el informe, creo que Gabriel de Aranda, en quien se remata el puente del Castillo de Locubín en 1578, casado con Lucía de Valenzuela y vecinos para esas fechas de Higuera de Martos –hoy de Calatrava–era el cuarto hijo de Ginés Martínez, el viejo, hermano por tanto de Francisco, Luisa y Ginés.

Luego, insisto de nuevo, hubo tres primos-hermanos con el mismo nombre y apellidos que su abuelo Ginés Martínez, el viejo, dedicados a la arquitectura, cuyas vidas y obras han dado lugar a muchas confusiones y que por una serie de razones muy diversas van a seguir caminos muy distintos.

Volviendo de nuevo al estudio del profesor Galera Andreu, en él hace vivir a Ginés Martínez de Aranda hasta 1626: afirma que algunas obras de su padre –ya queda claro que se trata de su tío carnal– se le han atribuido al hijo, como sucede con la susodicha fuente y finalmente analiza otros miembros que de dilatada familia.

En 1980, la gran investigadora de temas alcalaínos, D.<sup>a</sup> Carmen Juan Lovera publica un pequeño artículo<sup>6</sup> en el programa de fiestas de Castillo de Locubín que puede llevar aún más a la confusión por las conclusiones tan imprevistas que saca. Así al analizar la documentación sobre la construcción del puente del Castillo, realizado entre 1578 y 1587 y que dio lugar a numerosos conflictos –rematado, como se dijo, en Gabriel de Aranda, teniendo por fiadores, entre otros, a su sobrino Ginés Martínez de Salazar, que lo acabó– afirma la Srta. Juan Lovera que éste último es el mismo que Ginés Martínez de Aranda, quien unas veces firma de una manera y otras de la otra forma. Nada más ajeno a la realidad, son dos arquitectos totalmente distintos, probablemente primos-hermanos entre sí, –insistiendo de nuevo Ginés Martínez de Salazar sería el hijo de Francisco de Aranda y Beatriz González y Ginés Martínez de Aranda es el hijo de Juan de Viana y Luisa de Aranda–. Incluso la mencionada investigadora al encontrarse registrado en un libro de vecinos de 1587 al hacendado castillero de ilustre linaje, Juan Galán de la Bella, y al coincidir su nombre y su primer apellido con los del suegro de nuestro arquitecto, le adjudica tal parentesco sin dar más explicaciones, cuando en realidad el suegro de Ginés Martínez de Aranda fue Juan Galán Gallego, hombre de posición económica desahogada, pero nada más, según se desprende de su testamento otorgado el 14 de enero de 1573.

En 1982 el profesor Galera Andreu publica un nuevo e interesante trabajo donde analiza una serie de maestros de cantería que trabajaron en Jaén y en este período en cuestión. Estudio fundamental pues descubre y pone de manifiesto la existencia en el Santo Reino de una extraordinaria actividad constructiva en todos los órdenes, fruto y consecuencia de la presencia de una serie de artistas de una enorme

talla y sólida formación, entre los que sobresale nuestro arquitecto. Respecto a él sintetiza todos los datos conocidos hasta ese momento y fija documentalmente la fecha de su muerte, lo que tuvo que ocurrir antes del día 5 de diciembre de 1620.<sup>7</sup> Sin embargo, al analizar su obra, comienza su estudio con la tan traída y llevada fuente de la plaza de Santa María de Baeza cuya paternidad ahora le atribuye, así como también, siguiendo a la Srta. Carmen Juan Lovera en la unificación en una misma persona de Ginés Martínez de Aranda con Ginés Martínez de Salazar, la terminación del puente de Castillo de Locubín y después de estudiar, de una forma más o menos documentada, otra serie de edificios, ante el hecho de que en Baeza en las primeras décadas del siglo XVII aparezca en la documentación un Ginés Martínez, dice que puede ser algún hijo de nuestro artista o un pariente más o menos cercano e incluso el mismo. Rechazo esta última hipótesis, es decir que sea él mismo, y para su justificación me remito al siguiente apartado de este trabajo; tampoco puede ser su hijo, pues, como después analizaré, creo que éste casi nunca ejerció el noble oficio paterno. Puede ser algún sobrino suyo, bien un hijo de su primohermano Ginés Martínez, por tanto hijo del “maestro de las aguas” de Baeza, quien heredó el cargo paterno o el mismo padre vivo aún en 1626, quienes, en mi opinión, nunca abandonaron definitivamente su Baeza natal. O bien se puede tratar, finalmente, de su otro primo hermano Ginés Martínez de Salazar, el que concluyó el puente del Castillo y quien, sin poder demostrarlo, puede ser el que aparece en Granada por esas mismas fechas del protobarroco andaluz o algún descendiente suyo.<sup>8</sup>

Por último, en este breve repaso bibliográfico, también en el año 1982, la Srta. Juan Lovera –auténtica pionero en la investigación de temas alcalaínos– publica un nuevo artículo sobre este tema.<sup>9</sup> Donde partiendo del mencionado informe de la Inquisición complica aún mucho más las cosas, pues hace a Ginés Martínez de Aranda casar dos veces, cuando en realidad lo hizo una sola vez con María de Morales, hija del ya dicho Juan Galán Gallego y Mencia de Morales, vecinos de Castillo de Locubín e incluso Ginés murió, como mínimo, cinco años antes que su mujer.

### 3. PERFIL BIOGRAFICO DE GINES MARTINEZ DE ARANDA

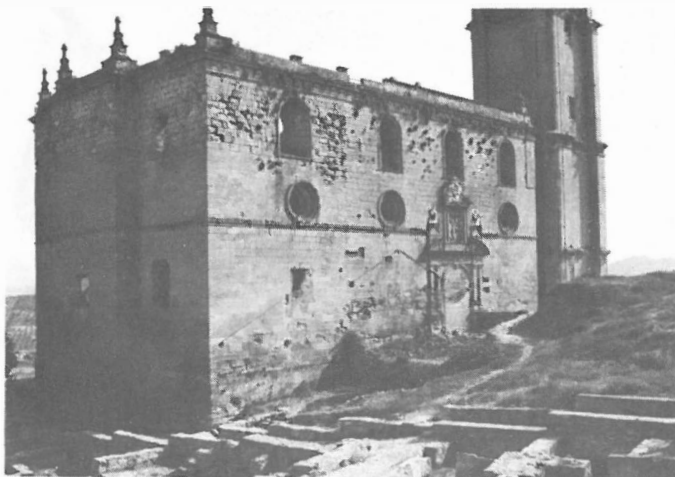
#### 3.1. *Su formación y madurez (1551-1606)*

Nuestro artista, según se ha dicho, era el hijo mayor del matrimonio formado por Juan de Viana y Luisa de Aranda. Nació en Baeza en 1556 y fue bautizado en la parroquia, hoy suprimida, del Sagrario el 22 de marzo de ese año. El segundo hijo sería Francisco de Aranda, bautizado el 8 de abril de 1561, pero en la parroquia de San Pablo, lo que nos está indicando que los padres habían cambiado de domicilio, aún dentro de la misma ciudad. Por último en el testamento de Ginés, otorgado el 7 de enero de 1616 y bajo el cual murió, en una de sus mandas espirituales ordena decir varias misas por su hermano Juan, ya difunto, luego el susodicho matrimonio tuvo al menos tres hijos varones: Ginés, Francisco y Juan.<sup>10</sup>

Resulta una novedad el presentar a Ginés como hermano de Francisco de Aranda, sabíamos que éste era hijo de Juan y Luisa, pero, al no saberse con total seguridad los padres de Ginés, se desconocía en consecuencia el grado de parentesco entre ambos. A este respecto para confirmarlo, aparte de la partida de bautismo de cada uno de ellos, nada mejor que el poder notarial que los dos hermanos dan en Castillo



Fuente de Sta. Maria de Baeza. 1564,  
obra de Ginés Martínez, tío de Ginés  
Martínez de Aranda.



Vista parcial de la Iglesia abacial de Alcalá la Real. S. XVI-XVII,  
en cuya construcción intervino tan decisivamente Ginés Martínez  
de Aranda.

de Locubín el 20 de enero de 1584 a su primo Ginés Martínez de Salazar y a Francisco de Jódar, vecinos de Baeza, para que puedan cobrar todo lo que les pertenezca por fin y muerte de su padre Juan de Viana en esa ciudad.<sup>11</sup>

Nuestro arquitecto partiría hacia 1580 con su hermano Francisco y quizás guiados y acompañados por su padre a Castillo de Locubín, probablemente a trabajar en el puente que sobre el río San Juan se había iniciado dos años antes a iniciativa del cabildo municipal alcalaíno a cuya jurisdicción pertenecía la villa en lo civil, mientras que en lo religioso estaba sujeta al abad.

Dos años más tarde, concretamente el 9 de enero de 1582, nuestro artista aparece citado en los documentos como vecinos de Castillo de Locubín, lo que nos está confirmando que ya estaba plenamente establecido en esa villa. Así en tal fecha Bernardo de Aranda, que había arrendado unos molinos a Francisco de Molina y éste había sido alcanzado en 148 fanegas de trigo, lo obliga a pagar a Ginés y en su nombre la cantidad de 26.000, que le restaba debiendo de cierta obra que le hizo.<sup>12</sup>

Tres años después, el 10 de marzo de 1585, ya estaría casado con la que sería su única mujer, María de Morales, pues como matrimonio compran un pedazo de tierra de labor a censo, —comprar a censo implicaría, sin duda, el tener poca cantidad de dinero disponible para abonar todo el importe de lo comprado en efectivo y en el acto—; no obstante, no llevarían muchos años casados, pues el día 8 del mes siguiente tiene lugar la entrega de la dote de su mujer por parte de su suegra Mencia de Morales, ya viuda de Juan Galán Gallego, consistente en bienes de muy diversos tipos cuya valoración ascendió a la cantidad de 108.228 maravedís.<sup>13</sup>

En ese mismo año, 1585, nos lo encontramos trabajando en dos obras de cierta importancia y, lo que es aún mucho más digno de destacar, Ginés es el tracista de las mismas. Por lo tanto no solamente sería un buen maestro de obras, capaz de llevar a feliz realización lo diseñado por otro, sino que él mismo es, ya desde esta temprana edad —no llegaría aún a los 30 años— un verdadero arquitecto en el sentido clásico de la palabra. De este modo el 22 de marzo se compromete a hacer con Miguel de Bolívar una capilla en la ermita de San Juan de Alcalá la Real, obra para la cual él había dado las trazas y fijado las condiciones<sup>14</sup> y el 6 de septiembre, igualmente Ginés, fija las condiciones y se obliga a hacer personalmente la consolidación del adarve existente junto a las casas del señor Ruy Díaz en Castillo de Locubín.

Ante esto cabe preguntarse: ¿dónde aprendió Ginés el noble oficio de la arquitectura y de la estereotomía?, la pregunta creo que no admite muchas dilaciones, sin lugar a dudas dentro del mismo ámbito familiar. No olvidemos la enorme influencia que, a este respecto, hubo de desempeñar su abuelo Ginés Martínez, el viejo, no solamente para él sino también para sus otros primos-hermanos, casi todos ellos de la misma edad. También tenemos que tener muy presentes a sus otros tíos, como Francisco de Aranda y Ginés Martínez “el maestro de las aguas”, quienes en alguna ocasión nos aparecen trazando y dando las condiciones para alguna que otra obra de su Baeza natal; así por ejemplo, dentro de los pocos protocolos notariales conservados en el Archivo Municipal de Baeza, he podido documentar que el 21 de septiembre de 1561 su tío Ginés da las trazas y condiciones para las torres del palacio de D. Juan de Carvajal en la plaza de San Gil de dicha ciudad, palacio, por cierto, donde trabajó su cuñado Juan de Viana, —el padre de nuestro artista—, cerrando las tapias del mismo y por otro lado su tío Francisco de Aranda el 19 de febrero de 1564 se compromete a hacer una portada de cantería para las casas del clérigo baezano D. Francisco de Moya y por un importe de 5.236 maravedís. Por último tampoco podemos olvidar la influencia de su padre, aunque sus intervenciones profesionales conocidas son de poca signifi-

cación y están, como se ha visto en el caso del palacio de D. Juan de Carvajal, más cerca del campo de la albañilería que de la cantería.<sup>15</sup>

Por todo ello muchas veces pienso que nos encontramos, en este caso en concreto, ante un amplio y dilatado grupo familiar de artistas que puede tener su origen en Ginés Martínez “el viejo” y en su hipotético cuñado Diego de Aranda, quienes iniciarían su trayectoria profesional en Baeza hacia 1535 atraídos por la pujante actividad constructiva que origina la próspera vida económica de la ciudad. Pronto el clan se va a ver potenciado en la incorporación al mundo laboral de los hijos de Ginés Martínez, el viejo, lo que les permite trabajar en algunas construcciones y en estas décadas centrales del siglo de una forma mancomunada, ¡lástima que los protocolos notariales baezanos conservados sean tan escasos!, quizás ellos nos documentarían la intervención de este numeroso grupo de canteros en muchos de los muy buenos edificios de estas fechas, que aún permanecen y creo que ya, por esta razón, permanecerán para siempre en el anonimato. Finalmente en el último tercio del siglo XVI el grupo se amplía aún mucho más con la incorporación al mundo laboral de nuevo, y dentro del tradicional oficio familiar, de una segunda generación de jóvenes, los nietos de Ginés Martínez, el viejo. Ante esto y quizás obligados por la crisis económica que afectó a la ciudad de la Loma por esas décadas, se iniciaría una diáspora a otros lugares en busca de mejores perspectivas laborales y económicas; así Gabriel de Aranda emigró a Higuera de Calatrava y de allí a Castillo de Locubín a hacer el puente, que no pudo terminar, sobre el río San Juan. Llamado por éste, o confiando en que le daría trabajo en dicha obra, Juan de Viana con sus hijos Ginés y Francisco o sólo ellos marchan al Castillo, con la particularidad de que ambos hermanos casarían y harían fortuna en esa próspera villa.

En Castillo de Locubín le nace su primer hijo, bautizado con el mismo nombre que el padre, es decir Ginés, –siempre usará los apellidos paternos–. Sin embargo hacia 1588 debió de trasladarse a vivir a Alcalá la Real, el Castillo había sido, sin duda, el trampolín que le había servido para darse a conocer artísticamente y poder dar el salto a Alcalá la Real. Singular e interesantísima ciudad del renacimiento andaluz, que vive a lo largo del siglo en cuestión una auténtica edad de oro en todos los aspectos, lo que tiene su reflejo lógicamente en el campo de las artes. La actividad constructiva, originada y patrocinada bien por el Cabildo Municipal bien, y sobre todo, por la Iglesia, atrae una gran cantidad de artistas, destacándose los canteros, –maestros de cantería se autotitularan en los documentos–, la mayoría de ascendencia vasca, a veces verdaderas familias que llegan vía Granada, siendo digno de mencionar a Miguel de Bolívar –el último eslabón de otro gran clan de artistas que tiene sus comienzos en Martín Bolívar a quien le podemos documentalmente adjudicar la parte gótico-plateresca de la iglesia abacial– y a nuestro arquitecto. Ambos, Miguel de Bolívar y Ginés Martínez de Aranda, aparecen en 1589 como maestros mayores encargados de las obras de la iglesia de Santa María de la Mota. Templo-madre y cabeza de toda la abadía alcalaína que en estas fechas recibe un gran impulso constructivo gracias al interés y al celo de su abad, el ya citado, D. Maximiliano de Austria, que se va a convertir en el mecenas y protector de nuestro arquitecto.

Al año siguiente, 1590, es nombrado maestro mayor de las obras de la ciudad por el poder civil, con lo cual controlará a partir de ahora todos los proyectos edilicios públicos de la misma. Así por su condición de tal maestro mayor y a petición del rey Felipe II realiza, en 1592, junto a Juan Sánchez –alarife encargado oficialmente de la “fontanería” de la ciudad– un amplio informe sobre el estado de conservación de la alcazaba alcalaína, las obras que habría que realizar en ella y el montante económico de las mismas.<sup>16</sup>

Sus otros tres hijos nacen en esta última década del siglo y también a partir de ahora, se irá incrementando de una forma muy considerable su patrimonio personal, tanto en fincas rústicas como urbanas y no sólo en Castillo de Locubín, donde tiene la mayor parte de ellas, sino también en Alcalá la Real, aquí, por ejemplo, posee un mesón y unas casas en el Llanillo que arrienda anualmente al mejor postor lo que le va a suponer una saneada fuente de ingresos. Sin embargo, pienso que no abandonaría definitivamente el Castillo sino que alternaría su vida y su actividad profesional entre ambas localidades, ya que en 1593 recibe del mayordomo de la parroquia castillera de San Pedro 58.000 maravedís por las obras que en ella había realizado –intuyo que se trata de la portada lateral de dicho templo, que, aunque de una gran simplicidad estructural, es sin embargo de una interesante pureza de líneas–.<sup>17</sup> Un año después, 1594 nos lo encontramos, ahora en Alcalá, dando su parecer sobre la mejor manera de reconstruir el arruinado Gaván de la Mota.

Muy a finales de siglo marchó a Cádiz, a cuyo obispado había sido promovido, como se dijo, en 1596 su amigo y protector D. Maximiliano de Austria, pero su partida no sería antes de 1598 pues en ese año, y quizás previniendo una larga separación, autoriza a su mujer –a partir de ahora y ya para siempre vecina de Castillo de Locubín– y al clérigo alcalaíno Juan Jiménez para que puedan cobrar y vender en su ausencia cualquier cosa de su propiedad, en virtud de tal poder el clérigo arrienda el mesón y las casas del Llanillo alcalaíno.

En 1599 está trabajando en el Claustro de Difuntos de la cartuja de Jerez de la Frontera y el 27 de abril de 1600 se remata en él la remodelación de la vieja catedral gaditana por 3.700 ducados e incluso ahora sabemos que 11 días después su suegra Mencía de Morales, su esposa y su cuñado Juan Galán Canadilla le autorizan y dan plenos poderes desde Castillo de Locubín para que los pueda incluir a los tres como fiadores de dicha obra.<sup>18</sup> En Cádiz hubo de permanecer hasta 1602 y como anécdota curiosa y a la par comprometida de esta etapa de su vida quiero reseñar que en 1614 un tal Simón Gómez, vecino de Sanlúcar de Barrameda, aparece en Castillo de Locubín y le pide a nuestro arquitecto que reconozca a una muchacha, llamada Lucía, que él ha criado en su casa de Sanlúcar y que se dice que es su hija, que la tuvo con una mujer cuando estuvo labrando la iglesia mayor de Cádiz. A lo que Ginés se niega, jurando, con todos los formulismos de la época, que ni esa tal Lucía es su hija ni él ha tenido hijo alguno fuera de su legítimo matrimonio canónico con María de Morales.<sup>19</sup>

Incluso de su época gaditana aún puedo aportar otro documento más que viene a confirmar dos aspectos ya tratados, por un lado el gran afecto y simpatía de D. Maximiliano de Austria por su patrocinado y por el otro que éste para el 4 de mayo de 1602 ya estaba de vuelta. Pues en esa fecha y en Alcalá la Real su antiguo abad –ahora firma como obispo de Segovia– autoriza a nuestro arquitecto a cobrar del administrador de la mesa episcopal de Jaén 400 ducados, lo que supone 1/3 de la pensión que tiene asignada sobre dicho organismo y que se obligó, su protector, a pagárselos por D. Rodrigo de Loyola, tesorero de la Santa Iglesia de Cádiz, quien se los debía a Ginés por las obras que hizo en la catedral.<sup>20</sup>

De 1603 a 1606 es su etapa compostelana, estudiada minuciosamente por el profesor Bonet Correa, a cuyo trabajo me remito en lo referente al análisis de las obras realizadas por nuestro artista.<sup>21</sup>

Sin embargo, al comparar estas dos etapas, surge rápidamente un problema, ya que resulta, hasta cierto punto chocante y contradictorio el hecho de que Antón Solé en su artículo citado limite el papel de Ginés Martínez de Aranda en la remodelación del viejo templo gaditano a ser simplemente un mero maestro de obras o ejecutor de lo trazado y diseñado por su paisano Cristóbal de Rojas, es decir, no le reconoce nin-



guna capacidad creadora, cuando sabemos documentalmente que fue también un magnífico tracista y que la mayoría de los diseños de sus muchas obras salieron de sus manos. Mientras por el contrario el profesor Bonet, siguiendo esta última apreciación, lo considera, como se vio, el introductor del clasicismo purista granadino en tierras gallegas. Creo que no hay tal contradicción sino que ambas posturas son explicables y la justificación viene dada por el hecho de que el papel y la presencia de Ginés en la remodelación del templo gaditano vendría limitado y condicionado por el mismo carácter intrínseco de la obra, pues al tratarse de una reconstrucción financiada y acogida en gran parte a la generosidad de la Corona,— Felipe III ofreció para tal fin una suma bastante considerable de maravedís—, el Consejo de Castilla exigiría la intervención, a la hora de fijar las condiciones y dar las trazas, del arquitecto real, Cristóbal de Rojas, quien por otro lado no podría personalmente dirigir tales obras porque su principal ocupación sería el mantener en buen estado las defensas de la ciudad, bastante vulnerables y arruinadas según se desprende de la soladora invasión inglesa de 1596. De ahí que nuestro genial artista tendría que limitarse aquí, como máximo, a aportar su interpretación personal a las trazas y condiciones ya dadas de antemano. No obstante, las grandes cualidades de Ginés Martínez de Aranda como arquitecto innovador y creador se pondría de manifiesto en las construcciones que, como maestro mayor de las obras del obispado, trazara y posiblemente dirigiera durante esos años de su permanencia primero en Cádiz y después en Santiago de Compostela. En definitiva su intervención en el viejo templo catedralicio gaditano se puede considerar simplemente como una excepción en su larga y fecunda trayectoria profesional, presidida y animada siempre por su enorme formación y capacidad de creación.

### *3.2. Los últimos años del artista (1606-1620)*

El artista vuelve de Santiago de Compostela a Castillo de Locubín no antes de mediados de 1606, pues el 4 de marzo de ese año su mujer, utilizando el poder que había recibido de su marido, autoriza a Pedro Gómez de Villarreal a cobrar en Granada, donde en aquel momento se encontraba el arcediano de la catedral de Santiago, la cantidad de 42.000 maravedís por razón de una libranza que éste tenía del canónigo santiagués Alonso López, quien con anterioridad los había recibido prestado de Ginés Martínez.<sup>22</sup>

A partir de mediados de ese año, 1606, nos aparece con mucha frecuencia en los protocolos alcaláinos y especialmente en los castilleros, no solamente en documentos relativos a su noble profesión —aunque este sea un componente muy importante a tener en consideración— sino que en estos últimos catorce años de su vida se nos muestra como un activísimo agricultor, en multitud de documentos actúa vendiendo o comprando trigo, vino, aceite, etc., movido quizás por una mentalidad netamente empresarial. También se nos muestra como un emprendedor ganadero, así unas veces compra grandes cantidades de lana, otras ovejas, arrienda considerables extensiones de pastos para sus ganados, etc. Todo esto último motivado porque, ya desde los últimos años del siglo XVI, pero sobre todo a partir de estas fechas, una fuente fundamental de ingresos en su economía es la derivada de la venta de paños y tejidos elaborados en sus telares de Castillo de Locubín y como ejemplo de los muchos que se pueden aducir valga el contrato que realiza en ese mismo año con Francisco de Espinar y su mujer Ana Fernández, por el cual el matrimonio se obliga a pagarle a Ginés Martínez 24.376 maravedís por la compra de 8 piezas de Holanda fina, 80 entrefina y 8 de basta, señalándose que cada pieza debería de medir 185 varas y media.

En consecuencia, y a la vista de todo lo expuesto, puedo decir que, sin pretender haber encontrado la “ultima ratio” que explique el por qué nuestro artista regresó a estas tierras de la abadía alcalaina, intuyo tres poderosas razones que explican este retorno, aún cuando en Santiago de Compostela, no lo olvidemos, estaría muy bien visto y sobre todo magníficamente protegido por su arzobispo D. Maximiliano. La primera razón es de tipo económico, su hacienda familiar con su ausencia estaría un poco abandonada y además al ser ésta ya de un monto considerable, le exigiría más dedicación y, en contrapartida, le permitiría una mayor solvencia económica, incluso, a lo ya dicho, en estos últimos catorce años de su vida sus ingresos se incrementarían más aún con los beneficios procedentes de un oficio de escribanía que había comprado en el Castillo. Todo esto va a permitir que cuando se haga el inventario de sus bienes en 1623, éste ascienda a casi dos millones de maravedís. En segundo lugar podemos aducir una poderosa razón de tipo sentimental, en esa villa de la abadía alcalaina había dejado a su esposa –de quien se puede decir, por la documentación consultada, que era una mujer sumamente emprendedora– con sus cuatro hijos aún pequeños, pues el mayor, Ginés, tendría para 1606 no más de 18 años. Y en tercer lugar no olvidemos que en estos momentos y en esta zona, a la que él se sentía tan vinculado espiritualmente, había trabajo de sobra, pues en este período y teniéndolo a él como principal protagonista se le da el último impulso a la magna y ya larga empresa de acabar la iglesia abacial. Él traza, junto con otros, y dirige hasta su muerte las obras de la cabecera, de la sacristía, etc., de dicha fábrica, a la par que participa en otras construcciones de menor entidad como el terminar la ermita de Nuestra Señora de la Concepción de Castillo de Locubin, a lo que se compromete el 7 de julio de 1617, aunque no la pudo acabar del todo al sobrevenirle la muerte. También intervendría en esta época en diversas construcciones del convento de la Consolación, pues tengo documentos de varios pagos que se le hacen por este concepto.

En todas estas obras pasaría los últimos catorce años de su vida, su óbito tuvo que tener lugar entre el 9 de marzo de 1620, fecha en la cual se compromete a pagar a Alonso Díaz vecino de Priego 34 ducados por un caballo blanco que le ha comprado,<sup>21</sup> y el 5 de diciembre de dicho año en que su mujer, María de Morales, ya como viuda de Ginés Martínez de Aranda, autoriza a sus dos hijos, Ginés y Juan, para que puedan cobrar cualquier cosa que le adeuden.<sup>24</sup> Tendría 64 años y fue enterrado, según ordenado en su testamento, en la capilla mayor de la parroquia de San Pedro de Castillo de Locubin.

El inventario y partición de sus bienes no se efectuó hasta 1623 y por él sabemos, como ya se anunció, que su patrimonio personal era bastante considerable, pues hecha la tasación de todos los bienes, tanto rústicos como urbanos y su útiles personales, la valoración ascendió a 1.743.572 maravedís. Si tenemos presente que cuando casó con María de Morales el valor de su fortuna personal se cifró en 37.000 maravedís, podremos comprender cómo la mayor parte de ese inmenso patrimonio lo fue labrando y consiguiendo a lo largo de su vida profesional. Como dato curioso quiero reseñar que, hecho el inventario de todas sus propiedades, se contabilizaron también todas sus deudas, las cuales ascendieron a la cantidad de 210.927 maravedís, a ellas se sumó la dote que la mujer aportó al matrimonio, más la parte que a María le perteneció de la herencia de sus padres, ambos conceptos sumaron 146.832 maravedís que añadidos a las deudas hacen un total de 356.927 maravedís. Con lo cual sus herederos –sus cuatro hijos y su mujer a partes iguales– se repartieron entre sí 1.396.645 maravedís.<sup>25</sup> No obstante hay un dato en el inventario que nos interesa particularmente ya que en él se reconoce taxativamente que: “...por fin y muerte del dhº xines quedaron dos libros (de arquitectura) escritos de su mano como escritos dellos... e otros syete libros mas tocantes a la arquitectura los quales unos y otros se han de entregar y

queden en poder de la dh<sup>a</sup> maria de morales ...”. Esta cita nos confirma la noticia que ya conocíamos por la historiografía tradicional de que escribió libros de arquitectura y nos demuestra hasta qué punto nuestro arquitecto era un hombre de verdadera talla y categoría dentro del panorama artístico de su época. Ginés Martínez de Aranda, insisto de nuevo, tuvo que ser un hombre de una sólida formación en su materia, no sólo un gran arquitecto práctico sino también un gran teórico, algo, por cierto, muy propio del siglo XVI, como nos lo demuestra la existencia de estos libros en su inventario. Es de lamentar que no nos hayan llegado a la actualidad pues los podríamos confrontar con los de su coprovinciano Alonso de Vandelvira, hijo del gran Andrés de Vandelvira. Precisamente con la muerte del alcaraceño en 1575 parecía, hasta ahora, que se cerraba el extraordinario capítulo de la arquitectura renacentista en Jaén. Sin embargo, hoy sabemos que existieron otra serie de maestros de una enorme y sólida preparación, –alguno de ellos como Francisco del Castillo, el mozo, se había formado en Italia–, los cuales diseñaron y levantaron obras de una gran calidad y decisiva influencia no sólo dentro del amplio espacio de nuestra geografía provincial sino que, incluso, fueron llamados a otros muchos lugares de la geografía nacional, tal como sucede con Francisco del Castillo y con nuestro arquitecto. Lo que viene a confirmarnos en definitiva que la “Escuela jiennense de arquitectura renacentista” pervive varias décadas más, aún incluso muerto Vandelvira, alcanzando en ese período una extraordinaria calidad y singular categoría, tanto en sus miembros como, en consecuencia, en sus obras.<sup>26</sup>

### 3.3. *La descendencia familiar del arquitecto*

A modo de breve resumen, pues no es este el objetivo fundamental de mi trabajo, intentaré hacer una pequeña biografía de los cuatro hijos del matrimonio.

El mayor es Ginés, quien siempre usará los mismos apellidos que su padre y que, hasta que éste no muera, aparecerá en la documentación con el distitivo de “el mozo”. Hubo de nacer en Castillo de Locubín y en los últimos años de la novena década del siglo XVI. Sin embargo pienso que ejerció muy poco el oficio paterno pues no tengo ninguna prueba relacionada con este asunto. En mi opinión fue el hijo “mimado” del padre y él hábilmente supo aprovecharse de esta circunstancia viviendo a costa del patrimonio paterno –sabemos que su padre, en diversos momentos de su vida, le hizo varias donaciones–. Casó en primeras nupcias con Elvira Hernández de Calatayud, hija de Francisco de Calatayud y Catalina de la Fuente, pero no antes de 1614 pues el 14 de febrero de ese año, la madre de ella, ya viuda, y nuestro arquitecto se comprometen a dar a sus hijos, una vez que se haya celebrado canónicamente el matrimonio, él 800 ducados en distintos bienes y ella una serie de propiedades de muy variado tipo. Sin embargo, efectuado el matrimonio, no tardará Ginés muchos años en quedar viudo, en este nuevo estado el 17 de julio de 1619 junto con sus padres autoriza a su cuñado, el arquitecto Luis González casado con su hermana María, para que lo pueda incluir en las escrituras de fianzas que dé para la obra del trascoro de la catedral de Sevilla, proyecto que, diseñado por Juan de Zumarraga, le había sido rematado a Luis en 2.100 ducados.<sup>27</sup> Pronto hubo de contraer nuevo matrimonio, éste ya más duradero, ya que el 28 de octubre de ese mismo año aparece como marido de D.<sup>a</sup> Magdalena de Contreras y en su nombre asistiendo a la partición de los bienes de su suegro.<sup>28</sup> A partir de ahora y ya casi siempre como vecino de Alcalá la Real nos lo encontramos en muchos documentos dedicado a la agricultura, ganadería, etc., pero nunca al noble oficio de tan larga tradición familiar.

El segundo hijo es María, bautizada en la alcalaina parroquia de Santo Domingo de Silos, como el resto de sus hermanos, según la Srta. Carmen Juan Lovera el 21 de marzo de 1591. Su casamiento con Luis González tuvo que tener lugar antes que el de su hermano Ginés, pues el 3 de febrero de 1612 su padre y su futuro suegro, Alonso González vecino de Priego, se comprometen a que cuando se haya celebrado el matrimonio canónico entre sus hijos, él llevará en dote una serie de bienes valorados en 1.000 ducados y ella por valor de 800 ducados.<sup>29</sup> Respecto a Luis González puedo decir que tuvo que ser también un interesante arquitecto de esta primera mitad del siglo XVII. Trabajó y dio las trazas para unos estribos de la iglesia abacial alcalaina, –siendo prácticamente con esto con lo que se acabó tan ambicioso proyecto arquitectónico–, estuvo al servicio del duque de Sesa e hizo, como se ha dicho, el trascoro de la catedral hispalense. Por todo ello creo que está necesitando, con toda urgencia una detallada monografía.

El tercero es Juan, bautizado el 12 de enero de 1594, pocos datos tenemos de él. Siempre utilizó el apellido materno de Galán. Sin duda el padre intentaría formar lo dentro del noble oficio familiar; sin embargo, no tengo ninguna intervención suya documentada en este sentido. El único dato cierto es que en el testamento materno, otorgado en 1625,<sup>30</sup> salió bastante perjudicado al retirarle su madre varios bienes que le había donado anteriormente y pasárselos a su hija Petronila.

La menor de todos los hijos es esta muchacha, bautizada el 27 de julio de 1598 y que, supongo, quedó soltera toda su vida. En ningún momento aparece la dote matrimonial de Petronila ni se hace referencia a ella en la partición de los bienes de los padres y además, por el hecho de ser la menor, fue la predilecta de la madre o quizás también porque no gozara de buena salud, lo que justificaría su estado civil y el que fuera la más beneficiada, y con diferencia, en el testamento materno.

#### 4. BREVE APUNTE BIOGRAFICO DE FRANCISCO DE ARANDA

##### 4.1. *Desde su nacimiento, 1561, hasta su primer matrimonio, 1592.*

Aunque no alcanzó la importancia y la categoría artística de su hermano Ginés creo que su trayectoria personal y profesional le hacen merecer nuestra consideración. Además simplemente por el mero hecho de ser el padre del gran arquitecto del barroco jiennense, Juan de Aranda y Salazar, es ya digno de nuestra atención.

Desde su nacimiento hasta 1584, en que aparece junto con su hermano desde Castillo de Locubín dando poderes para que se pueda cobrar en Baeza su herencia paterna, la trayectoria vital de ambos sería casi paralela. Infancia y juventud, en su Baeza natal, palpando día a día e inmersos de lleno en el apasionante mundo profesional de toda la familia: la arquitectura. Y marcha posteriormente a Castillo de Locubín.

Sin embargo desde 1585 hasta 1592, en que ya está casado y es de nuevo vecino del Castillo, hay un vacío documental sobre su vida. Sin lugar a dudas esos siete años estuvo fuera de esa tierra y él mismo nos lo confirma en una de las mandas de su primer testamento, otorgado en 1603, cuando dice que antes de casar con su primera mujer, Francisca Ruiz –la ceremonia hubo de celebrarse no antes de 1592– tuvo una hija con ella y como no estaban casados al nacer la niña se la quitaron a la madre diciéndole que

estaba muerta, él –sigue el relato– se marchó varios años a otros lugares, –quizás para acallar las críticas que tal flaqueza humana le ocasionarían–, pero vuelto de nuevo al Castillo se enteró por su hermano Ginés Martínez de Aranda y por las hermanas de su mujer que aquella hija, fruto de sus relaciones pre-matrimoniales, estaba viva en Loja, por eso ahora ordena, que si es cierto que vive, se le dé la parte de la herencia que le corresponda al igual que a sus otros hijos, habido en su segundo matrimonio.<sup>31</sup>

Por otro lado esta larga ausencia, –sin especificar los lugares e in los que estuvo–, nos puede servir para justificar su intervención, documentalmente comprobada por el profesor Galera Andreu, en varias iglesias de la diócesis de Jaén, pues no creo que se trate de su tío del mismo nombre, quien para esas fechas ya sería muy mayor si es que aún vivía. Así, por ejemplo, en 1587 recibe 142 reales por su intervención en la portada meridional de la parroquia de Baños de la Encina y muy a comienzos de 1592 se le pagan 11.987 maravedis por un arco toral que hizo para la iglesia de Jódar.<sup>32</sup>

#### 4.2. Desde su primer matrimonio, 1592, hasta su muerte 1605

A partir de finales de 1592 hasta marzo de 1605 su vida transcurre como vecino de Castillo de Locubín y creo que de nuevo vinculado, en todos los aspectos, a su hermano Ginés, aunque esto no es óbice para que hiciera algún que otro viaje esporádico a otros lugares. No obstante hay un dato curioso y hasta cierto punto desconcertante y que es preciso señalar en este momento y es que, después de revisar pacientemente todos los protocolos notariales alcaínos y castilleros de estos años y aunque Francisco de Aranda nos aparece con bastante frecuencia y casi de modo ininterrumpido a lo largo de este período en los mismos e incluso catalogado en todas la escrituras por el escribano como cantero o maestro de cantería, en muy pocas ocasiones se nos muestra en asuntos relacionados con su noble profesión. Ello me ha llevado a pensar que Francisco de Aranda sería un magnífico cantero, pero nada más, que trabajaría, casi siempre, dentro de la órbita de las construcciones de su hermano, quien llevaba la iniciativa y cuya enorme personalidad haría palidecer la de Francisco, pero desarrollando su labor siempre dentro del ámbito geográfico de la abadía. Es decir, no le acompañaría ni a Cádiz, ni, mucho menos, a Santiago de Compostela, pues estando Ginés en esta ciudad se produciría el óbito de su hermano Francisco, a la edad de 44 años, mientras Ginés vivió 64, detalle muy a tener en cuenta al estudiar la carrera profesional de cada uno de ellos.

Para finales de 1592, ya estaría casado con Francisca Ruiz, cuando recibe la dote matrimonial por parte de su suegra Mencia de Morales, valorada en 104.879 maravedis. Esto supone una nueva e importante aportación pues hasta ahora no conocíamos nada más que su matrimonio con Juana Villén, que ahora resulta ser la segunda mujer. Además curiosamente Francisca Ruiz era hija de Juan Galán Gallego y de Mencia de Morales, por tanto era hermana de María de Morales, mujer de Ginés Martínez de Aranda. Luego tenemos dos hermanas, María y Francisca, casadas con dos hermanos, Ginés y Francisco, respectivamente, pero cuando casó Ginés con María, allá por el año 1585, ésta llevó en dote 3.349 maravedis más que su hermana.

En este primer matrimonio tuvo Francisco una hija que murió pronto al igual que le sucedió a su mujer. Francisca Ruiz hubo de morir entre el 8 de mayo de 1594 y el 7 de abril de 1596, pues en la primera fecha ambos, Francisco y Francisca, salen fiadores de un censo de 200 ducados que Ginés Martínez va a tomar en Alcalá la Real del clérigo Francisco de la Torre y justo casi dos años después, ya casado con

Juana Villén, compra unas viñas a los herederos de Pedro del Salto y de Elvira González.<sup>33</sup> Sin embargo la entrega de la dote de estas segundas nupcias por parte de sus suegros Pedro Villén y Mariana Fernández no se efectuó hasta el 10 de abril del año siguiente y la valoración total de la misma ascendió a 87.470 maravedís, es decir 17.409 maravedís menos que la dote aportada por Francisca.<sup>34</sup>

En estos ocho años, los últimos de su vida, nos lo encontramos en la documentación consultada con cierta asiduidad vendiendo o comprando tierras, casas, los más diversos productos agrícolas y ganaderos, etc., pero muy pocas veces, e insisto de nuevo en ello, contratando obras o en otras actividades relacionadas con su profesión. Sería también un buen agricultor, un activo ganadero, pero sobre todo un gran productor de vinos, pues en múltiples ocasiones nos aparece muy vinculado a la viticultura.

Tres hijos tuvo, como mínimo, en su segundo matrimonio y los tres nacieron antes del 12 de octubre de 1603, pues en esa fecha otorga su primer testamento y ya en él los declara como sus hijos legítimos y sus herederos. Incluso el orden cronológico de nacimiento y de mayor a menor, creo que sería el establecido por el padre en dicha manda testamentaria, a saber Catalina, Juan y Mariana.

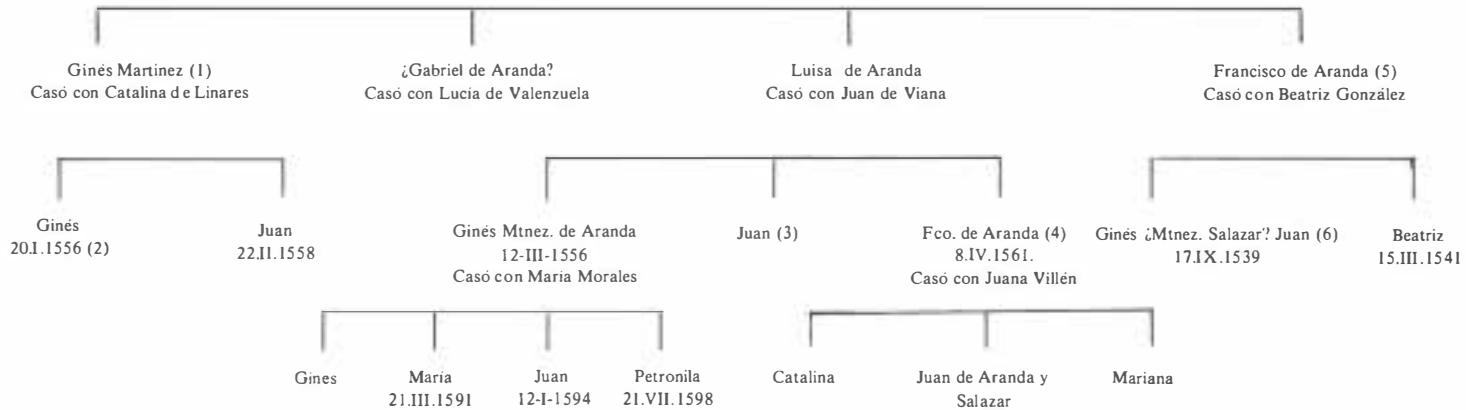
Su muerte tuvo que producirse entre el 25 de febrero de 1605,<sup>35</sup> en que redacta su segundo y definitivo testamento, y el 25 del mes siguiente, en que Lázaro de la Puerta, padre de menores de Castillo de Locubín, ordena a Bartolomé Sanz de Navas y a Gabriel del Salto que vean y tasan las fincas rústicas que quedaron por fin y muerte de Francisco de Aranda. Seis días después, es decir el 31 de marzo de 1605, se reúnen el dicho Lázaro de la Puerta y Juana de Villén, como viuda y tutora de sus tres hijos, aún menores de edad, y proceden a inventariar y tasar todos los otros bienes de Francisco de Aranda. Todo lo cual, sumando incluso la valoración de las fincas rústicas, ascendió a la cantidad de 250.690 maravedís. Cifra significativa alta para lo que era común en esta época, pero que no llegó ni al 15 por ciento de lo que supuso, 18 años después, el inventario de los bienes dejados por su hermano Ginés Martínez de Aranda.

## 5. CONCLUSIÓN

Creo que con este sencillo trabajo, basando en las muy sabias pero poco consultadas fuentes documentales, queda perfilada, aunque sólo en parte, la trayectoria vital y profesional de los dos miembros más sobresalientes de una de las numerosas familias de artistas del renacimiento hispano. Cuya singularidad y transcendencia, sobre todo en el caso de Ginés Martínez de Aranda, no es solamente importante en sí mismo considerado sino que además, como teórico y tratadista de arquitectura, aunque sus obras escritas hayan quedado olvidadas y como maestro de una gran cantidad de discípulos, entre ellos su sobrino carnal Juan de Aranda y Salazar, su arte tendría una enorme repercusión e influencia no solamente en su época y en su entorno geográfico sino en la inmediatamente posterior y en toda la geografía nacional.

Por todo esto está necesitando, y espero hacerlo pronto, un profundo y pormenorizado análisis artístico de su obra –hoy ya tenemos más de 20 intervenciones suyas confirmadas documentalmenete–. Ellas, sin duda, le harán figurar entre los grandes maestros del arte español.

## FAMILIA DE GINES MARTINEZ, "EL VIEJO"



1. Ginés Martínez en segundas nupcias casó con Argenta Alonso de Mendoza, viuda de Bartolomé de Bedmar, quien llevaba al matrimonio una niña llamada Catalina de Mendoza.

2. Siempre que aparezca una fecha debajo de cualquier miembro se refiere a la de su bautizo. Todos fueron bautizados en la parroquia de San Pablo de Baeza, excepto nuestro arquitecto que lo fue en la del Sagrario, sus tres últimos hijos que lo fueron en la alcalaina parroquia de Sto. Domingo de Silos y el mayor en San Pedro del Castillo.

3. Aparece citado en el testamento de su hermano Ginés Martínez de Aranda.

4. Francisco de Aranda casó en primeras nupcias con Francisca Ruiz, hija de Juan Galán Gallego y de Mencia de Morales. Era pues hermana de Maria de Morales la mujer de Ginés Martínez de Aranda. En consecuencia tenemos dos hermanos Ginés y Francisco casados con dos hermanas María y Francisca, respectivamente.

5. El orden de aparición de los hijos de Ginés Martínez, el viejo, en este árbol genealógico no presupone necesariamente que éste fuera el que se dio en la realidad.

6. Este hijo aparece citado en el Informe de la Inquisición de 1626.

## APÉNDICE DOCUMENTAL

### I. PARTIDA DE BAUTISMO DE GINES MTZ. DE ARANDA

Archivo Parroquial del Sagrario de Baeza. Libro 1º. Folio 1º. vtº.

en doçe de março de 1556 se baptizo (a) gines/hijo de juº de biana y de luisa de aranda fuero(n)/conpadres luys de acuña y doña ysabel/de acuña hija de pº de balençuela Regidor/el cura padilla

### II. PARTIDA DE BAUTISMO DE FRANCISCO DE ARANDA

Archivo Parroquial de San Pablo de Baeza. Libro 3º. Folio 60.

en ocho dias del dhº mes de abril del dhº año/de 1561 a os yo el dhº cura andres descos baptiza/a francº hijo de juº de biana y de luysa de aranda/su muger fue el co(m)padre don xrbal de carva/jal hijo de luys carrillo a stª mª y la comadre/mª de biedma muger de francº de aranda vª a st pablo/andres de escos

### III. PODER DE GINES MTZ. DE ARANDA Y FCO.º DE ARANDA A GINES MTZ. DE SALAZAR Y FRANCISCO DE JODAR

Archivo Histórico Provincial de Jaén.

Legajo 5.634. Folios 271-71 vtº. Escribano García de Espinosa.

en... castillo de locubin... en veynte dias del mes de henero... de myll e quyºs e ochenta e quatro aºs... xines mynez daranda cantero e francº daranda su hermano vºs e rresidentes en esta dhª villa e... davan... su poder a xines mynez de salazar e francº de jodar prºs vzºs de la çibdad de baeça ql dhº francº de jodar es absente y... el dhº xines mynez de salazar presente en anbos... para q... puedan pedir... qualesquier bienes que... les puedan y deban pertenesçer por fin a muerte de juº de biana su padre difunto... gines martinez de aranda/ante my grª despinosa esnº pucº.

### IV. DOTE MATRIMONIAL DE MARIA DE MORALES A GINES MARTINEZ DE ARANDA

Archivo Histórico Provincial de Jaén.

Legajo 5.632. Folios 191-93. Escribano Garcia de Espinosa.

sepan quantos esta cª... vieren como yo gines mynz daranda cantero vº... del castillo de locubin... e digo que por qtº yo estoy desposado... con vos maria de morales my muger hija... confieso q rreçibo... en dote y casamiº... çiento y ocho myll e dozientos e beynte y ocho mrs... en bienes y joyas... ques ffª... a beynte y ocho dias del meç de abril año... de myll e quyºs e ochenta y çinco aºs... gines martinez de aranda/ante my grª despinosa esnº pucº.

## NOTAS

1. Las siglas que más aparecerán en las notas son A.H.P.J. para el Archivo Histórico Provincial de Jaén, A.M.B. para el Archivo Municipal de Baeza y A.G.S. para el Archivo General de Simancas. También aprovecho la ocasión para mostrar mi más sincero agradecimiento a las personas que están al frente de dichos archivos, por las facilidades que me han dado en mi trabajo. De entre ellas merece mi especial gratitud a la encargada del Archivo Histórico Provincial de Jaén por las tardes D.ª Ana Viedma Hurtado, cuyo espíritu de servicio y entrega, su celo e interés por ayudar al investigador, sea quien sea, y su constante simpatía hacen de ella más una entrañable y querida amiga que una clásica funcionaria.

2. Bonet Correa, Antonio: *La arquitectura en Galicia durante el siglo XVII*. Premio “Menéndez y Pelayo” de 1956. Instituto “Padre Sarmiento” del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1966. Págs. 115-130.



## GINES MARTINEZ DE ARANDA: SU VIDA, SU OBRA Y SU AMPLIO ENTORNO FAMILIAR

3. Gómez-Moreno, Manuel: *Las águilas del renacimiento español*. Madrid, 1941. Pág. 35.
4. Antón Solé, Pablo: *La catedral vieja de Santa Cruz de Cádiz. Estudio histórico y artístico de su arquitectura*. Archivo Español de Arte. Tomo XLVIII. Madrid, 1975. Págs. 83-96.
5. Galera Andreu, Pedro A.: *Una familia de arquitectos jiennenses: Los Aranda. Apunte genealógico*. Boletín del Instituto de Estudios Giennenses. Núm. 59. Enero-Marzo de 1978. Págs. 9-19.
6. Juan Lovera, Carmen: *Aportaciones de Castillo de Locubín a la arquitectura española del Siglo de Oro*. Programa de Fiestas de Castillo de Locubín, 1980.
7. Galera Andreu, Pedro A.: *Arquitectura y arquitectos en Jaén a fines del siglo XVI*. Instituto de Estudios Giennenses. Jaén, 1982. Págs. 90-100.
8. A comienzos del siglo XVII aparece un tal Ginés Martínez de Salazar trabajando en Granada, primero en el Sacromonte, más entrado el siglo en el Palacio de Carlos V y posteriormente en la catedral.
9. Juan Lovera, Carmen: *El arte andaluz y su expansión hispánica*. Diario "Ideal", Sección de Jaén 23-I-1982.
10. A.H.P.J. Leg. 5.747. Folios 3-5.
11. A.H.P.J. Leg. 5.634. Folios 271-72 vto.
12. A.H.P.J. Leg. 5.633. Folios 1-2.
13. A.H.P.J. Leg. 5.632. Folios 191-193.
14. A.H.P.J. Leg. 4.734. Folios 62-64 vto.
15. A.M.B. Leg. 2. Folios 680 vto.-81 vto.
16. A.G.S. Sección Diversos de Castilla. Leg. 26. Folios 1-13.
17. A.H.P.J. Leg. 5.661. Folio 324.
18. A.H.P.J. Leg. 5.651. Folios 222 vto.-23
20. A.H.P.J. Leg. 4.852. Folios 42-42 vto.
21. Ver nota segunda.
22. A.H.P.J. Leg. 5.671. Folios 129-130.
23. A.H.P.J. Leg. 4.715. Folios 329-29 vto.
24. A.H.P.J. Leg. 5.654. Folios 447-49.
25. A.H.P.J. Leg. 5.715. Cuadernillo suelto dentro de él.
26. Me remito a la nota séptima.
27. A.H.P.J. Leg. 5.690. Folios 351-53.
28. A.H.P.J. Leg. 4.715. Folios 232-33.
29. A.H.P.J. Leg. 5.746. Folios 30 vto.-33 vto.
30. A.H.P.J. Leg. 5.694. Folios 74-79.
31. A.H.P.J. Leg. 5.674. Folios 455-58 vto.
32. Art. cit. Pág. 13.
33. A.H.P.J. Leg. 5.745. Folios 304-304 vto.
34. A.H.P.J. Leg. 5.674. Cuadernillo suelto número 1.
35. A.H.P.J. Leg. 5.674. Cuadernillo suelto número 2.